

PURA VIDA ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA. LTDA.

Isla Isabela, 15 de Junio del 2017

Señor

Fredy Arturo Calderón Terán

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PURA VIDA ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá al Gerente General ejercer individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

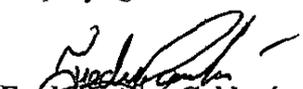
La Compañía **PURA VIDA ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Santa Cruz, Dr. Francisco Lima el 12 de junio del 2017 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Isabela el 15 de Junio del mismo año.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Kevin Robert Jensen
Secretario ad-hoc de la Junta

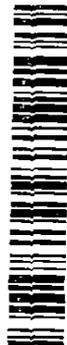
Acepto y agradezco el nombramiento que antecede en Isla Isabela, 15 de Junio del 2017.


Fredy Arturo Calderón Terán
CI. 200007881-2

2.1.6

27/06/17

N° TRAMITE: 40948-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2017- 32

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Junio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 003 de fojas 258 a 265 con el número de inscripción 30 celebrado entre: ([PURA VIDA ECO-LIFE-GALAPAGOS CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTANTE] [CALDERON TERAN FREDY ARTURO en calidad de GERENTE GENERAL]).


Ad. VÍCTOR LEÓN C.
Firma del Registrador Encargado